

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 14 de septiembre del 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 112/2016.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 112/2016. Negociado: 41.

NIG: 4109144S20160001074

De: Don Manuel Antonio Torres Gómez, don Manuel Jesús Hidalgo Sánchez y don Juan Carlos Rizo Haro.

Abogado: Juan Pedrosa González.

Contra: Templar ACSA UTE Ergasa, Epgasa y Securitas Seguridad España, S.A.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 112/2016 seguidos a instancias de Manuel Antonio Torres Gómez, Manuel Jesús Hidalgo Sánchez y Juan Carlos Rizo Haro contra Templar ACSA UTE Ergasa, Epgasa y Securitas Seguridad España, S.A., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Templar ACSA UTE Ergasa, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 12 de noviembre de 2018 a las 10,10 horas, para asistir al acto de juicio, y para el acto de conciliación a las 9,40 horas que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Templar ACSA UTE Ergasa para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a catorce de septiembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.